

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL
COMERCIAL WANKLIN CADENA WC CIA LTDA**

De mis consideraciones.

Cúmplame de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

La Administración efectuada por el Señor Gerente Wanklin Humberto Cadena Narea ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal de las obligaciones contables.

Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facultades del caso.

Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los de contabilidad que se están llevando de conforme a los principios contables y leyes vigentes.

Para poder ejercer la función en mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme en lo dispuesto en el Artículo 279 y 280 de la Ley de Compañías.

Para efecto de control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos y egresos, además de comprobantes de acuerdo a las normas tributarias.

Cabe indicar que el presente periodo económico, el cual nos refleja como Resultado Final una utilidad de \$ 4.022,66 que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los Libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, representados por el Contador y por el Gerente de la Compañía.

Para estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad que todo es correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente;


**HERLY ROSADO GOROTIZA
COMISARIO**

